

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3745** ALBA MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm.1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/09 de este Juzgado de lo Social núm.1 de Gijón, seguidos contra el deudor Alba María Álvarez Martínez, se ha dictado auto con fecha 30 de noviembre de 2009, por el que se declara la insolvencia de Alba María Álvarez Martínez, por importe de 566,71 euros.

Gijón, 12 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009958-1